

UNA CELEBRIDAD NICARAGUENSE DE LA INDEPENDENCIA CENTROAMERICANA

MIGUEL LARREYNAGA

PEDRO ORTIZ.
Escritor Nicaragüense

Del brillante grupo de notables centroamericanos que descuellan a principios de este siglo, destácase la nobilísima y simpática figura de Miguel Larreynaga con perfiles y contornos de tal vigor, corrección y limpidez, que están reclamando el pincel del artista que habrá de fijarlos en lienzo inmortal.

Miguel Larreynaga se impone por sus hechos a la memoria nacional a través del tiempo y del espacio, que virtud y ciencia son de naturaleza trascendente y hacen vivir después de muertos a los hombres que han sabido cultivarlas.

Omitir, pues, el relato de la vida de esta celebridad nicaragüense sería arrancar a la historia patria una verdadera página de honor.

En esta República sólo Barberena pudo acaso disputar a Larreynaga las palmas del saber.

Si Venezuela cuenta un Bello en sus anales, y Colombia tiene un Caldas, Nicaragua puede decir con orgullo que ha tenido también un Larreynaga; que a sus discretas Lecciones sobre la elocuencia forense y a su traducción de la Retórica de Aristóteles, no les hubiera negado su paternidad el sabio caraqueño porque vinieran en mengua y en desdoro de su nombre, y entre su decena de póstumos volúmenes, lo tocante a las ciencias naturales hubiera hallado la mejor acogida por parte del ilustre redactor del Semanario.

Entre nosotros, Larreynaga fué el primero en su tiempo desde el punto de vista de la ciencia, y lo sería hoy mismo si viviera, pues aquella heroica consagración al estudio y aquella fuerza intelectual nunca abatida, son raras cualidades que difícilmente se encuentran reunidas en una misma personalidad, en época como la presente, en la que, por lo general, se prefiere sobrenadar por la superficie a sumergirse en el fondo de las cosas; en una época en la cual, si la instrucción se encuentra más difundida en la sociedad, carecemos de aquellas respetables personalidades que concentran en sí mismas un gran fondo de saber, bien así como una lente poderosa reúne la luz del sol en un foco de gran intensidad.

El señor Larreynaga no es de aquellos hombres de ciencia que a fuer de profundos y dados al estudio vienen a convertirse en simples receptáculos, y suelen hacer en el campo de la instrucción pública el mismo papel de las necesidades materiales.

En ese espíritu hay irradiaciones.

En esa entidad científica hay movimiento, poder comunicativo.

No bien acaba de expirar su palabra instructiva en la cátedra, cuando renace y se multiplica bajo nueva forma en las columnas de la prensa periódica, ó se fija en las páginas que han de apa-

recer bajo gruesos tomos en lo futuro, para mayor justificación y amplitud de su extensa y bien merecida fama.

3

El 29 de Septiembre de 1771, el mismo día precisamente en que nacía Caldas en Popayán, entraba Larreynaga en la escena de la vida, en la ciudad de León. La casualidad hizo que emprendieran a la misma hora la jornada estos dos ilustres viajeros, destinados a recorrer largas distancias en los campos de las ciencias físicas, entre nosotros casi inexplorados.

Larreynaga fué hijo póstumo. Cuando vino al mundo, hacía ya algunos días que su padre, don Joaquín Larreynaga, le había abandonado para siempre, y cuando entró en la cuna, su madre, doña Manuela de Balmaseda y Silva, entraba en el sepulcro. Pero no quedaba solo y desamparado, que en el viejo tronco paterno había sombra y abrigo para el precioso renuevo. Su abuelo le regó de flores los senderos de la infancia, y le condujo de la mano, hasta que salvados los primeros escollos de la juventud, entró en la sociedad por la puerta del profesorado.

Comenzó su educación literaria en el Colegio Seminario de León é hizo rápidos progresos en los ramos de Gramática Latina y de Filosofía; estudio que por entonces era de lo más peliagudo, no porque consistiera en el acopio metódico de gran caudal de conocimientos, ni porque la investigación científica llegara a profundidades inaccesibles, sino porque el estudiante tenía que aprender sus lecciones en el antiguo texto latino del P. Lugdunensis.

Del Seminario de León pasó a la Universidad de Guatemala.

Iba bien preparado el joven Larreynaga, como que no le eran extraños los estudios de humanidades, y en especial había penetrado bastante en los problemas de la Geometría.

Dedicóse al estudio de jurisprudencia, y en 1788, después de algunos años de labor asidua, opó al grado de Bachiller en Derecho Canónico y Civil.

Pero su buen nombre de estudiante había salvado ya el estrecho espacio del aula, y no bien alcanzaba este primer triunfo en la carrera del foro, cuando la Sociedad de Amigos del País le distinguió con el nombramiento de Catedrático de Matemáticas.

Desde este momento, la personalidad del señor Larreynaga fué haciéndose más visible; y a medida que iba ensanchando la esfera de sus conocimientos y poniendo más de relieve sus virtudes, la sociedad, atenta a estas manifestaciones, le salía al paso con destinos y honores, que enalteciéndole al

principio eran al fin dignificados y enaltecidos por él, merced al desenvolvimiento creciente de sus grandes facultades.

Así, antes de recibirse de Abogado, ya se le había distinguido con el honroso nombramiento de Relator de la Real Audiencia Territorial, y en cuanto obtuvo su diploma de Licenciado en Leyes, fué a desempeñar en Sonsonate la Asesoría de la Subdelegación y Comandancia.

Su reputación como juriconsulto de saber y probidad iba creciendo sin cesar. La sociedad se apresuraba a aprovechar sus aptitudes y a hacer justicia a sus merecimientos.

En 1805, defensor general de bienes de intestados, Conjuez de la Real Audiencia, Asesor ó Acompañado del Jefe González Saravia y Relator de la Junta Superior de Hacienda y dos años más tarde Relator en propiedad de la Real Audiencia.

Era el modelo del empleado público. Si su recto proceder, ilustrada opinión y claro juicio, no le hubieran dado influjo y preponderancia, antes y después del Gobierno peninsular, entre los hombres de su tiempo le hubiera bastado para alcanzar tal valimiento aquella laboriosidad infatigable que le hacía estar presente, así en los actos y deliberaciones más trascendentales, como en los menores detalles concernientes al orden y arreglo de la oficina: pues como el mismo Larreynaga lo enseñaba, al decir de don Ignacio Gómez, quien reunió en 1847 los más preciosos datos acerca de la vida de aquel connotado personaje: "el medio de dominar, insensible pero seguramente y sin estrépito en el mundo, es trabajar y hacer lo que otro no hace por indolencia ó ignorancia, porque como el trabajo no tiene atractivo, los demás descansan en el cumplido y laborioso, y sin echarlo de ver, le dejan adquirir sobre ellos grande influencia".

He aquí uno de los testimonios irrefragables de su paciente laboriosidad en el desempeño de los destinos públicos. El gran archivo de la Real Audiencia era cosa en extremo difícil de consultar, por el desorden en que se hallaban los numerosos documentos de que estaba compuesto. Había necesidad de remediar este inconveniente, y Larreynaga tomó sobre sí esta ardua empresa. Al cabo de algún tiempo de las más pertinaces elucubraciones, logró desenvolver el hilo de aquella enmarañada madeja, hasta hacer el archivo de la más sencilla y fácil inteligencia, aun para los pocos versados en esta clase de registros.

De la Relatoría de la Audiencia, en cuyo desempeño dejó marcadísima pruebas de su labor inteligente, con su Método de extractar las causas, acogido como guía y pauta de seguro provecho entre estudiantes y profesores, debía pasar el señor Larreynaga a la silla curul de la Magistratura, no porque él pusiera empeño y conato en obtener nuevos y más honoríficos empleos, sino porque la sociedad sentíase naturalmente impulsada a recor-

dárselo, bien así porque a título de merecidas recompensas venían a refluir en su propio lustre y beneficio.

El Presidente y la Audiencia Territorial y el Ayuntamiento de Guatemala y el Obispo de Nicaragua y otras autoridades respetables, solicitaron del Rey de España, no una vez sino varias, concediese la toga al señor Larreynaga, como a uno de los más acreedores a esta muy noble y rara distinción. Pero si bien fué atendida por el Rey la solicitud de tales corporaciones y dignidades, Larreynaga no llegó a tomar posesión del empleo, porque a la circunstancia de haber disuelto Fernando VII las Cortes el mismo año de 1814, en que expidió el referido nombramiento, se unía la de que, como lo asegura el señor Gómez, a quien seguimos más de cerca en estos cortos estudios, nuestro personaje había entrado ya en el desvío de Bustamante a causa de esa propaganda sorda de la tertulia y de la cátedra que ejercía sin cesar en pro de las ideas de emancipación, que ya comenzaban a alarmar seriamente a nuestros dominadores.

5

Electo Diputado a Cortes por la Intendencia de Nicaragua y simultáneamente por las Provincias de San Salvador y Quezaltenango, Larreynaga emprendió viaje a España, no sin haber hecho antes una excursión por los pueblos de Los Altos, a fin de conocer mejor las necesidades de sus comitentes.

En 1818, hacía a la vela en la fragata *Desirée*, y después de una larga y penosa travesía tocaba al fin en las costas europeas.

Después de algún tiempo de permanecer en Burdeos, se dirigió a Madrid, de donde no salió de regreso para América hasta el mes de Marzo de 1821.

En Madrid fué objeto de distinciones y preeminencias, y de ello dan testimonio el despacho de Intendente honorario de Provincia, extendido por el Rey el 28 de Agosto de 1820, y la relación de méritos formada é impresa de orden de la Cámara de Indias; que los miembros de la Corte, al conocer personalmente a Larreynaga, dieron pleno asenso a los honrosos atestados que habían dirigido en su favor sus principales conterráneos.

6

De vuelta de su largo viaje, entró a Guatemala el 15 de Agosto de 1821.

No bien hubo llegado, se hizo cargo del destino de Oidor tercero de la Real Audiencia.

Un mes más tarde se unía a Barrundia, Molina, Valle y demás ilustres patricios para proclamar la emancipación política de la América Central.

Aunque Larreynaga era sobre todo amigo del estudio, de la paz y del retiro, y vivía siempre muy distante de las agitaciones de los partidos, hasta el punto de que su filosofía llegaba a ser rayana de

cierta censurable indiferencia, no por eso dejó de ser envuelto en el movimiento general de insurrección del 15 de Septiembre, y aun llegó a ser individuo del Gobierno improvisado aquel gran día, del cual había de arrancar un moderno sistema que rompiera con las leyes y costumbres encarnadas de antiguo pueblo en un pueblo conquistado. Larreynaga seguía la corriente irresistible de la revolución; y la seguía menos por debilidad que por patriotismo, que a más de haber contribuido en su esfera de acción a que se desarrollera moralmente, el triunfo de las nuevas ideas no le traía consigo las mismas preeminencias y honores con que le podía tentar su vanidad la Monarquía.

7

Larreynaga figuraba luego como Diputado por Sacatepéquez, cuando en mal vacilante hora anexa Guatemala al imperio de Iturbide enviaba sus representantes al Congreso mexicano.

Emprendió su viaje con varios honorables compañeros suyos, en Mayo de 1822, y no volvió a su patria sino hasta fines de 1835, después de largos trece años de prestar en México servicios eminentes en los varios puestos públicos que en aquel país confiaron a su reconocida ilustración.

Después de haber renunciado la Magistratura de la Audiencia de Guanajuato, aceptó la Regencia de la Corte de Oaxaca, y después de algún tiempo de desempeñar el destino de Juez de Letras del mismo Estado, y de servir en Chiapas las Cátedras de Derecho Canónico y Civil, fue nombrado Asesor General de 1829. Tres años más tarde ese mismo Estado le daba sus votos para representante en el Congreso General de México, y un año después le distinguía con el nombramiento de Magistrado de la Corte Judicial, honroso puesto que abandonó en 1835, para verificar su regreso a Guatemala.

8

Al volver a Guatemala no iba ciertamente a cambiar de hábitos, llevando en lo sucesivo una vida descansada, como él lo deseara en razón de la necesidad de reposo que sentía su organismo, así trabajado por la edad como por la constante labor de que dió raro ejemplo, y que hubiera acortado en extremo sus días, a no haber él sido, al par que laborioso, metódico é intachable de costumbres.

Por el contrario, su naturaleza activa y su elevada posición social le llamaban nuevamente a los destinos públicos.

Después de algún tiempo de servir las clases de Derecho Público y Economía Política, en la Academia de Ciencias fué llamado a la Presidencia del Supremo Tribunal de Apelaciones, del cual se apartó más tarde para ir como Diputado al nuevo Estado de Los Altos, de cuya Asamblea también fue Presidente, como lo hubiera sido de aquella misma Corte de Justicia, si no hubiera renunciado este nuevo destino para volver a Guatemala. En

1835 la Asamblea Constituyente le contaba entre sus miembros; en 1842 se encontraba desempeñando el Juzgado de Alzadas del Tribunal del Consulado. En 1845 el Congreso le nombraba Regente de la Suprema Corte Judicial, y continuaba desempeñando el Juzgado de Alzadas, en 1847, el año en que se apagó su vida al apagarse el día del 28 de Abril.

9

A sus servicios prestados en la política, en el foro y en la cátedra, únense otros, si no de igual valía, de importancia verdadera y que dan mayor realce a la figura moral de nuestro personaje.

El Rey Fernando VII da testimonio en un despacho librado en 1820, de una cesión de diez y nueve mil y ochocientos pesos hecha por nuestro compatriota al Tesoro Nacional.

En 1818 obsequiaba él a la Universidad de León con su selecta librería compuesta de más de tres mil volúmenes, y en 1828 hacía una donación semejante al Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca.

Y aquí conviene hacer presente que esos centenares de volúmenes guardaban en sus márgenes multitud de anotaciones, que venían a ser como huellas luminosas de aquel espíritu observador y diligente.

10

Pocos hombres como Larreynaga tan bien preparados a la vida intelectual. Los libros eran sus más íntimos é inseparables compañeros. Amaba el estudio como Montesquieu, quien decía que con una hora de lectura tenía para consolarse de todas sus penas.

Cumplidas sus obligaciones públicas, y fuera de los momentos de instructiva y amena conversación con las personas que solían visitarle, era de verle casi siempre contraído a sus labores mentales; su espíritu animado con los hallazgos de la lectura, ora inquieto ante una idea, ora satisfecho ante una comprobación útil; así vivía como inclinado sobre ese piélago de las letras humanas, queriendo en vano apagar su sed insaciable de verdades. Si cerraba el libro tomaba la pluma; y de ella iba brotando las ideas, como de una llave hidráulica lim-pido manantial.

¡Qué misterio el del espectáculo que ofrece la vida intelectual de un pensador, cuando su espíritu en férvida actividad, va y viene, vuela, sube, despide chispas, relampaguea, billa en un cielo invisible a los ojos vulgares, todo bajo la aparente calma y en medio del profundo silencio de una sala de estudio! Cuando se ve a un sabio meditar y escribir en el fondo de su gabinete, parece como que el recinto se ilumina con súbitas claridades.

Larreynaga dejó muy importantes trabajos sobre jurisprudencia, política, literatura y ciencias físicas.

Entre dichos trabajos se cuentan su Método de extraer las causas, su Guía para los funcionarios judiciales de 1.ª Instancia, su Traducción de la Retórica de Aristóteles, vertida del original latino de George de Tapizonda, su Tratado de la Elocuencia, cuyas eruditas lecciones están empapadas en la más diestra filosofía, como que él al exponérselas había servido de la clave de Cicerón y Quintiliano; y por último su Memoria sobre el fuego de los volcanes; opúsculo que mereció ser traducido a varios idiomas y que fué objeto de muchos elogios por parte de varios sabios extranjeros y especialmente por los redactores de la célebre Revista Trimestral de Edimburgo, con todo lo cual se veía estimulando a llevar adelante sus estudios sobre los fenómenos sísmicos. Este trabajo, notable por el gran cúmulo de observaciones y noticias que contiene, consignadas con la claridad y método científico de quien domina la materia, lo es más aun por la exposición que en él se hace de una nueva teoría que tiene tanto de razonable como de original, aunque puede pecar de improbable, como otras muchas, que por ingeniosas no dejan de estar en el espacio vago de la conjetura, máxime cuando se trata de esos fenómenos con los cuales la naturaleza parece burlarse de la pobre ciencia humana. Dicha teoría, que en resumen, consiste en suponer que los rayos que el sol arroja sobre el mar, reunidos por medio de su superficie convexa, encienden la fragua de los volcanes, causando unas veces erupciones de fuego y lava si están en tierra, y otras sólo temblores si son volcanes submarinos, merece tomarse en cuenta como un noble esfuerzo en pro de la verdad; pues, como dice Victor Hugo en su esprit francés inimitable, la ciencia es ignorante y no tiene derecho a irse.

12

El estilo de Larreynaga es sobre todo sencillo y claro: el concepto toma cuerpo en un lenguaje neto, propio, exento de frases rebuscadas y enfática palabrería. Casi desnudo de las flores retóricas, que otros más blandos a las seducciones del arte, emplean como principal gala y ornamento, su lenguaje sobre ser correcto y sobrio, tiene el mérito de la claridad y la sencillez, cualidades inestimables a recomendar las cuales dedicó un tratado entero el célebre Condillac, y de las que habla siempre Cicerón con extremo encarecimiento.

11

En fin, la memoria de Miguel Larreynaga es de las que dan más honra y lustre a la América Central. El pertenece a esa falanje de egregios ciudadanos, cuyas glorias no marchitó el fuego devorador de las contiendas políticas, ni alcanzará a sepultar el polvo del olvido que los años van acumulando sobre esos mausuleos de barro, levantados por el éxito efímero o la ciega pasión a medianías engreidas con interesados encomios e inmerecidas alabanzas.